

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda... PROVINCIAS: En todas las principales librerías...

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL ESTORNUDO.

Al dar principio á este artículo, comienzan ya nuestras dudas desde el mismo título que le encabeza. Nuestra poca destreza en eso que parece minuciosidad, hace que parezca aquel un poco ininteligible...

por los cielos bajo la direccion de Minerva, y despues de haber recorrido infinidad de astros y planetas, y tomado de cada uno los átomos é influencias que creyó necesarias á su intento...

triarca Jacob reflexionó sobre esto, continúan los Rabinos, y no pareciéndole muy conveniente esa manera brusca de dejar el mundo, se humilló delante del Señor...

dor Tiberio, jamás la excusó, considerándola como señal de respeto y de atención hacia un superior, y cuantos han sucedido á los griegos y romanos en las tres partes del mundo...

roban. Se le lleva al depósito, y si no tiene la suerte de ser ahogado se le entrega al fisiólogo que le convierte en pensionista de su laboratorio. Existe, pues, un abuso que debe desaparecer...

(9) MATILDE

EPISODIO HISTORICO DE LA GUERRA CIVIL por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

CAPITULO VI. Los condes de Guayaquil.

A fin de que nuestros lectores puedan comprender con claridad los sucesos que vamos narrando, nos es preciso retroceder algunos años presentando á su vista los acontecimientos y la historia de cada uno de los personajes de nuestra novela.

—Oye, Pedro, acércate;—le dijo, deteniéndole y despidiendo á la doncella con un ademán. El criado se acercó. —Te llamas Pedro Gil, ¿no es verdad?— le preguntó.

haré. No se me oculta que mi esposo pasa las noches fuera de casa, apenas se cuida de los negocios, nunca me distingue con la mas pequeña atención, y rara vez se digna acompañarme á la mesa; ¿no es verdad?

Seis años llevaba de matrimonio: los cinco primeros fué muy feliz; el sexto empezó á gustar las anaguras de esa estóica indiferencia que domina á los maridos cuando de amantes pretenden transformarse en buenos amigos.

dotado de un carácter inconsecuente y frívolo, le bastaron cinco años para satisfacerse ampliamente de un cariño que juzgó al casarse inextinguible quizá. Luego no tenían hijos, esos hermosos ángeles que, con los lazos de su amor, unen los corazones de sus padres, dulcificando los sentimientos ágrios...

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

10 DE DICIEMBRE.

¿Qué día y qué sesión en el Congreso! Han pasado ya algunas horas, y sin embargo, no nos sentimos aún repuestos del susto. Tenemos asistido a sesiones borrascosas y tumultuarias, y sin embargo, hemos de confesar que a la altura a que llegó la de esta tarde, no hemos visto llegar ninguna. El derecho de las minorías defendido con valiente palabra por el Sr. Linares, chocando con la soberbia del Sr. Cánovas del Castillo, produjo en la tarde de hoy en el Congreso un incidente roidosísimo que sería imposible, tal es su magnitud, reseñar con perfección. El Gobierno está de pésame. Su primer paso ha sido conspirar contra su propio crédito provocando una escena de la cual es él el único responsable; y en vista de lo que ha pasado hoy puede suponerse la vida accidentada que espera al Ministerio, y la política de acentuada resistencia que tendrá que llevar a cabo para resistir la corriente de la opinión que tan en contra se le presenta.

Está visto; lo acontecido esta tarde en el Congreso prueba de una manera elocuente que sólo recurriendo a la política de la resistencia podrá continuar su marcha este Gobierno, que constituye un acto de irrespetuosidad a la opinión, que en todo pensaba menos en que el Sr. Cánovas pudiera ser poder a los nueve meses de haber caído con descrédito tan estrepitoso. Por esta causa, y porque la opinión concluye siempre por hacerse respetar en sus justos veredictos, cualquier cosa podrá conseguir el Sr. Cánovas a excepción de que su Gobierno sea tranquilo y marche con el desembarazo de su primer época. Este Gobierno, que nace resistiéndose a todos, con la resistencia tiene que gobernar y con ella morir, porque la segunda época del Sr. Cánovas tiene que ser por ley de la historia desastrosa para su señoría mismo. En contra de la nueva situación, apenas acabada de nacer, están los demócratas, los constitucionales, los centralistas, los moderados, y hasta para que el cuadro sea completo, todo ese brillante estado mayor de generales que hacen la causa del Sr. Martínez Campos, deseosos de vengar las ofensas últimas recibidas del Sr. Cánovas por el ex-presidente del Consejo. En medio de tantas y tan poderosas fuerzas como le son contrarias, ¿sienta sus reales el Sr. Cánovas, dispuesto a hacer de su soberbia la roca inexpugnable que defienda la situación. No le envidiamos el trabajo por la triste celebridad que ha de acrecentarse.

Sácese en buen hora el Sr. Cánovas y sus amigos de la gula del poder. Poderes, principios, intereses, personas, sacrifíquese todo a la vanidad del Sr. Cánovas, y pueda este hombre decir de nuevo al país: «yo soy dentro de la restauración todo: no se concibe sin mí la restauración.»

Pero si la sesión del Congreso por lo borrascosa y tumultuaria ha tenido hoy y tiene un interés que excede a todo elogio, también la celebrada en el Senado no deja de tener suma importancia, importancia adquirida al calor de la proposición presentada por el Sr. Pelayo Cuesta, para que explicase el nuevo Gobierno las causas de la crisis. En esta sesión se ha visto, a juzgar por las palabras pronunciadas por el general Martínez Campos y por los Sres. Cánovas, Toreno y Orovio, cómo pueden caer los hombres leales y rectos, víctimas de los amagos de los que se llaman sus amigos. Pero a que horas se acuerda el general Campos de evocar estos recuerdos! Cuando el mal ya no tiene remedio, cuando su candidez en política le ha hecho marchar confiado a orillas de un abismo, hasta dar el último paso y precipitarse por él.

Y no es eso precisamente lo más triste, porque las ingratitude que tiene que deplorar al presente el Sr. Martínez Campos, frutos son al fin, que se cosechan en la vida con frecuencia. Lo triste y lo doloroso es que el sistema constitucional tenga que prestarse a estas ingeniosas cabañas, a estas intrigas mestofelicas, cuando aunque no fuera más que por respetos al sistema, a la misma moralidad política deberían estar condenados por todos los caracteres rectos. Pues ¿qué mayor prestigio para el régimen constitucional que vivir a merced de un Gobierno que ha nacido de una intriga llevada a cabo contra un hombre leal y pundonoroso? ¿Ni qué mayor inmoralidad política que la que representan los Sres. Toreno y Orovio formando parte del nuevo Gabinete?

No queremos entrar en más tristes reflexiones, seguros de que, por desgracia, nos queda aún tiempo para hacerlas. Lo que ha sucedido hoy en el Congreso representa una cosa. Que así como la época del Gobierno del general Martínez Campos ha sido cuando menos tranquila y suave para el país, por sus procedimientos de gobierno, la que se inaugura hoy es una época de arbitrariedad y violencia; que Dios sabe tan sólo a dónde podrá conducirnos. La pasión y la soberbia puestas en ejercicio, suelen dar por lo general funestos resultados.

¡El cielo guarde al país!

EL INSULTO.

Han pasado ya algunas horas desde que la soberbia sin límites del presidente del nuevo Ministerio hirió la majestad del Parlamento, lastimando a la par la dignidad de respetables partidos, y aún no hemos podido dominar el movimiento de indignación que en nosotros produjo ese incalificable acto, y la triste impresión que nos domina al recordar el gravísimo conflicto parlamentario que tan profundamente ha conmovido a la pública opinión.

El Sr. Cánovas, cual nunca ufano con su poder, cual nunca alardeando de una omnipotencia que a todo pretende sobrepone, se presentó ayer ante la Cámara popular, despreciando la autoridad del presidente, desconociendo los fueros del Parlamento é imponiendo su voluntad con un acto en el que ni aun las formas más comunes de cortesía se observaron.

El presidente del Consejo no quería la discusión a que la minoría constitucional retaba al Gobierno. Esa discusión era no sólo parlamentaria, sino forzosa, si habían de cumplirse los preceptos reglamentarios, puesto que se trataba de reanudar un discurso interrumpido en la sesión anterior; pero el Gobierno tenía que estar representado al propio tiempo en la alta Cámara, y esto se hacía imposible para el Sr. Cánovas, que juzga constituir el solo todo el Gobierno, y no fia en la elocuencia ni en el tacto político de ninguno de los ministros, que a su lado parecen figuras decorativas, ó dóciles servidores.

Y para sostener esa absorbente personalidad, verdadero absurdo constitucional, el presidente del Consejo descendió de la altura en que los hombres de Estado deben siempre mantenerse, pretendiendo lastimar al digno diputado que sostenía su derecho y a los demás de la minoría constitucional, en formas pueril y de simplicidad suma. Y descompuesto é irritado por la contradicción que a su voluntad intentaba poner límite, saltó por cima de todos los respetos, desconociendo la autoridad del presidente de la Cámara, los derechos de los diputados y el respeto debido a la Representación nacional.

¿Cómo el Gobierno ha de mandar al Parlamento? ¿Cómo ha de abrogarse el derecho de dirigir las sesiones y de decidir por sí, qué asuntos son los que han de debatirse? No; el Gobierno está llamado a obedecer al Parlamento, a respetar la autoridad del presidente, y sólo un voto de la mayoría, ó una decisión de la presidencia, pudo decidir si había ó no de entrar en la discusión a que aspiraba la minoría constitucional.

¿Por qué no pidió ese voto el Sr. Cánovas? ¿por qué no esperó la decisión del presidente? Porque juzgaba bastante su sola voluntad y su solo poder; porque se hubiera sentido lastimado sometido a esas prácticas parlamentarias; y por eso el abandono de su puesto, que todo lo resolvía.

Ese acto, realizado de una manera en alto grado despreciativa, asombró hasta a los mismos ministros, que permanecieron unos momentos indecisos y que siguieron a su presidente en medio de las más ruidosas protestas; causó un movimiento de indignación en las minorías y en todas las tribunas, y produjo una perturbación siempre dañosa a la respetabilidad del régimen parlamentario.

Pero de ello sólo es responsable el presidente del Consejo. Las minorías y los asistentes de las tribunas protestaban de la ofensa que a la Representación nacional se había hecho, reivindicaban los fueros del Parlamento y pedían que tal moña del régimen parlamentario no pasase sin el debido correctivo.

Ahora es preciso que la satisfacción venga pronto y de una manera cumplida. Las minorías no pueden discutir con un Gobierno que de tal manera las ha lastimado, despreciando los derechos del diputado. Las minorías tienen que buscar, no sólo satisfacción a su ofensa, sino a la que ha recibido la opinión pública con ellas tan identificada, y lo repetimos, esa satisfacción no puede ser una mera fórmula; tiene que aparecer como un hecho real que constituya una completa vindicación, y hasta que esto suceda las minorías no pueden volver dignamente a ocupar su puesto en la Cámara popular. Y no le ocuparán.

El Sr. Cánovas parece resuelto a no hallar obstáculo alguno a su omnipotente poder, a no respetar lo que a sus propósitos no convenga. Se presenta con toda la arrogancia del vencedor, y debe hacersele comprender que tiene que respetar a todos los poderes, y que ante los representantes de la soberanía nacional ha de doblar su orgullo cabeza.

Ese primer acto parlamentario del señor Cánovas, es un elocuente aviso para el Parlamento; es la manifestación del autoritarismo a que pretende supeditarle. Las inmediatas consecuencias que le siguieron, constituyen también un serio aviso para el Sr. Cánovas, y para cuantos pueden influir en nuestro porvenir político.

Que no se olviden tan claras advertencias.

SENADO.—LA SESION DE AYER.

Cuando penetramos ayer tarde en el antiguo edificio de doña María de Molina, se hallaba muy lejos de nuestro ánimo la idea de que íbamos a asistir a una de las sesiones más borrascosas que registran los anales del sistema parlamentario en España; y decimos borrascosa, no porque el tumulto que en ella se produjo fuera capaz de alterar la serenidad que siempre reina en aquel recinto, sino porque la tormenta que rugía oculta era más temible mil veces que la visible y manifiesta.

Triste sino el del Sr. Cánovas del Castillo! No bien hubo hollado con su olimpica planta la mullida alfombra del salón de sesiones, se desencadenó el huracán de apasionados sentimientos, que sencilla ó calculadamente sabe despertar en todos los espíritus su increíble soberbia.

Nada más natural que cuando un jefe de Gabinete ocupa el banco azul, ya sea por primera vez, ya después de haber descansado de las fatigas de un largo periodo de gobierno, dé a las Cámaras las explicaciones que éstas le piden y aún sin que éstas se las pidan, pero siempre con la calma y la seriedad que convienen a un hombre a quien se considera digno de ocupar tan elevado puesto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa de este modo, y su presencia en el Senado se señaló con una intemperancia y un lenguaje tan arrogante, que bien declaraban ó el desprecio de la prolongada ausencia del poder ó la convicción de que él le pertenece por derecho propio el primer asiento en el banco ministerial. Era de ver el tono acre y duro con que a su manera explicaba los motivos que habían producido la crisis, aunque no sabemos qué fue lo que más nos impresionó, si este detalle, muy propio de su carácter (por algo le denominan sus amigos monstruo), ó el desembarazo con que aseguraba que este Gobierno venía a continuar la política del anterior, y que él como jefe del partido conservador-liberal, le había apoyado lealmente. Una carcajada universal respondió a semejante afirmación; las oposiciones reían por lo peregrino del aserto; los ministeriales, seguramente que reían por sarcasmo.

La necesidad que el Gobierno tenía de presentarse en el Congreso fué causa de que se suspendiese la sesión hasta su regreso. Ya de vuelta usó de la palabra nuestro querido amigo el senador constitucional Sr. Pelayo Cuesta, quien con su acerada y fácil palabra, con su fría y contundente lógica pronunció un discurso altamente político cuyo extracto publicamos en el lugar correspondiente. En él demostró que la crisis no había surgido a consecuencia de diferencias económicas, sino que reconocía por causas motivos de otro orden. Hizo palpable el carácter personal que el Sr. Cánovas imprimía a la política, y censuró agriamente el sistema que aquel empleaba para resolver las crisis y las cuestiones parlamentarias fuera del Parlamento.

El Sr. Cánovas del Castillo apeló a los más ingeniosos sofismas para rebatir los argumentos del Sr. Cuesta, pero por esta vez no pudo conseguirlo. Un silencio imponente precedió a las palabras pronunciadas por el general Martínez Campos, quien confirmando la honradez de intenciones y sinceridad de carácter que todos le reconocen, refirió todo cuanto había producido la crisis y lanzó una afirmación que causó gran efecto en la Cámara; pues aseguró que las reformas se plantearán forzosamente porque así lo exigen el bien del país y el de Cuba. Sus palabras, su verídico acento y la razón que le animaba, conmovieron al Senado y le hicieron comprender que el general Martínez Campos había sido víctima de una combinada sorpresa, y preso en una red cuyas fuertes mallas han entretejido aquellos que con más empeño le invitaron a obligar a venir a España. El general, cansado sin duda de oír que el Sr. Cánovas no cesaba de afirmar que aceptaba la responsabilidad de los actos ejecutados por el anterior Ministerio, no pudo menos de declarar que con nadie compartiría la responsabilidad que pudiera haberle. El discurso del general Martínez Campos fué muy aplaudido por todos aquellos que no sienten la necesidad de rodear a su ídolo con una nube de aromático incienso.

Hasta aquí conservaba el debate un carácter serio y elevado, cual exige la más alta representación del país. Pero no faltó quien le llevara por senderos opuestos, haciéndole tocar en los límites de lo cómico, y de ello se encargaron los señores conde de Toreno y marqués de Orovio, ministros inevitables ya en toda situación conservadora-liberal especie de fénix inmortales. El primero explicó la crisis a su modo, y el segundo desarrolló uno de sus más risueños planes rentísticos, para demostrar su oposición al proyecto de reformas. Nadie le pedía cifras, cantidades y partidas, ni hacían la mayor falta en el debate, pero quizás porque no hacían falta, fué por lo que las expuso su señoría, ó acaso porque no se pusiese en duda su competencia en asuntos financieros, competencia que de seguro envidiaría el mismo Necker. Se nos olvidaba decir que el señor conde de Toreno aseguró que no deseaba ser ministro. No lo creyó nadie, y todos los circunstantes tuvieron la osadía de prorumpir en carcajadas. El egriego conde atribuyó esta hilaridad a mal disimulada envidia.

Nuestro distinguido amigo el general Sanz aconsejó al Gobierno que cuidase de que no apareciesen justificados ciertos rumores que le favorecían poco, y manifestó sus temores de que el señor ministro de Hacienda iba a arruinar el tesoro de Cuba como había arruinado el de la Península.

Y con esto terminó la sesión. De ella salimos hondas y desagradablemente impresionados, pues vimos entronizarse un sistema de conculcación de principios que no puede conducir a nada bueno. El Sr. Cánovas inaugura de nuevo su política personal, pisando sobre el cadáver político de un hombre que ha demostrado, en el poco tiempo que ha sido jefe del Gobierno, dos cualidades eminentes: corazon y lealtad. De nada le han servido desde el punto de vista de la política, pero es indudable que habrá adquirido la dolorosa experiencia de que con aquellas condiciones no se puede luchar con ventaja contra los trabajos de zapa de enemigos que se disfrazan con el traje de la amistad. El general Martínez Campos es hoy objeto de vivas simpatías de que no participan en verdad los dos hombres que hoy manejan las riendas del Gobierno, y que no satisficemos con lanza le del poder, le excomulgamos y le arrojan del partido conservador-liberal, a que le atrajeron en Marzo con el engañoso canto de la sirena.

¿Qué triste espectáculo político!

MOVIMIENTO POLITICO.

Segun nuestras noticias, para la sesión de hoy se han reservado los ministeriales gran número de papeletas para la entrada en las tribunas del Congreso. De presumir es que habrá mucho entusiasmo, y sobre todo mucho orden, tanto como si las mismísimas autoridades de Madrid ó sus delegados de mayor confianza acudieran a presenciar la sesión.

Ya que hablamos del Congreso y del entusiasmo que, según nuestras noticias, se prepara, bueno es que conste la costumbre que de algunos días a esta parte se va estableciendo de prohibir la entrada en conferencias a ciertas personas a quienes siempre se les ha reconocido el derecho a penetrar en aquel salón.

El último día de crisis se prohibió entrar a los periodistas. Ayer tarde fué la prohibición más extensa, comprendiendo a los ex-diputados y directores de periódicos. Mañana se dice que va a suceder lo propio. Siguiendo por este camino lo mejor que se puede hacer es acabar con las sesiones públicas y que sólo tengamos sesiones secretas, ó lo que es igual, practicar el régimen parlamentario a cencerros tapados.

Todo esto, si revela algo, es mucho miedo, ó mucha impopularidad, ó mucho apego a la reacción, ó las tres cosas a un tiempo. Bueno sería averiguar si estas medidas que censuramos se proyecta establecerlas definitivamente para darle un voto de gracias al Liberalísimo Sr. Ayala.

La prensa ministerial desearía poder justificar la conducta del Sr. Cánovas en la sesión de ayer del Congreso. Pero la conducta del señor Cánovas no tiene justificación posible. ¿A qué lamentar en los términos que lo hace La Epoca el incidente que se promovió a consecuencia de aquella conducta? Ya que no se tenga el valor de censurar lo censurable, lo menos que se puede hacer es guardar silencio.

Decir que se dieron voces subversivas es un pobre recurso. De seguro que La Epoca no citó el nombre de la persona que dió esas voces—que nosotros no oímos y nos encontrábamos en la tribuna.—Oímos, si, vivas a la soberanía nacional. ¿Y qué, no le parece a La Epoca que vale más decir viva la soberanía nacional, que faltar a los representantes de la nación que es soberana?

No se quiera justificar la conducta del Sr. Cánovas con lo que ocurrió ó pudo ocurrir después, ó se quiere que haya ocurrido. No se recuerden las palabras de O'Donnell pintando nuestro estado social, que bien pudiera suceder que alguien hiciera aplicación de ellas. Y sobre todo, no olvidemos de dónde debe partir el ejemplo, y que ejemplo fué el que ayer ofreció a la Cámara y al país el Sr. Cánovas.

La Epoca trata de justificar el cambio ministerial y demostrar de paso que las oposiciones carecen de lógica al censurar la crisis. Pero esto es lo de menos: lo verdaderamente extraño es que La Epoca, hablando del general Martínez Campos, dice:

«Cuando esto fuera de los primeros momentos, pase. ¿Cómo juzgará a nuestros partidos de oposición en su noble patriotismo el ilustre patriota que no será jamás, estamos seguros de ello, elemento de perturbación y de demolición en nuestra patria? ¿Y con qué compasión juzgará nuestra política y nuestros partidos políticos?»

¿A nuestros partidos políticos? No; el general Martínez Campos juzgará únicamente al partido conservador, al cual ha servido nueve meses. ¿Y con qué resultados! Ayer empezó a juzgarle en la alta Cámara. Ya habrá visto La Epoca qué cosas dijo sin llegar a decir la mitad de lo que podía.

De los partidos de oposición; ¿qué puede decir el general Martínez Campos? Que le advirtieron lealmente lo que le iba a pasar, que le dijeron con franqueza que sería juguete de los conservadores, que le aseguraron que su prestigio corría peligro, y todo ello ha resultado cierto. El general Martínez Campos lo único que lamentará es no haber seguido los consejos de las oposiciones. En cuanto a los ministeriales, lamentará otra cosa: no haberlos conocido antes. Lo cual no obsta para que los compadezca.

Dice La Epoca: «En el hanco frontero al de los ministros estaba el general Martínez Campos, que tenía a un lado al duque de Tetuan y al otro al general Pavía. Después que el Sr. Cánovas hubo replicado al Sr. Cuesta, el ex-ministro de Marina, general Pavía, expuso con claridad y exactitud el origen de la crisis, confirmando después sus palabras el Sr. Martínez Campos. No hemos de ser nosotros los que envenenemos estas cuestiones; tenemos, por el contrario, el deber de predicar a todos prudencia, a todos aquellos sobre todo que deban cuidar de los intereses de la monarquía y de la patria.»

Pero ¿cuándo acabarán los conservadores de exigirle sacrificios al Sr. Martínez Campos? Formó un Gabinete conservador; trajo a la corte una mayoría conservadora, transigió en el proyecto de abolición de la esclavitud, y todo ello para dejar el poder cuando los conservadores se han cansado de que lo ejerza. Ahora se le exige que calle, que no diga de qué medios se valieron sus amigos para que abandonara el poder. ¿No le parece a La Epoca que son esos muchos sacrificios para un solo hombre, y que valdría más concederle lo que no se le niega a nadie, el derecho de defensa? Porque el Sr. Martínez Campos tiene que defender su nombre, que entró en el Ministerio lleno de prestigio y ha salido como todos sabemos. ¿Por qué no permitirle que cuente sus desventajas y que diga el pago que le han dado los conservadores? Estas son cosas que únicamente molestarán al Sr. Cánovas y a sus amigos, a quienes puede exigirles La Epoca el sacrificio de resignarse a que se conozcan sus habilidades.

Explica a su modo La Epoca la última crisis. Dice que el general, apoyado por el Sr. Cánovas, tuvo que abandonar el poder; que después fueron

llamados los Sres. Posada, Ayala y Quesada; que ninguno de los tres formó Gabinete, y añade a continuación:

«Después de esto, si no se quería el caos la solución del Gabinete Cánovas, representación la más genuina del Senado y del Congreso, se imponía a la Corona y a la opinión.»

¿Si no se quería el caos! ¿Consignemos la frase y sin meditar sobre ella, porque no necesita meditaciones, tengámosla muy presente!

La Epoca ha podido decir más de lo que quería, pero ello es que ha descubierto el secreto de muchas cosas. El curso de la crisis sabemos cuál ha sido. Primero, el Sr. Posada, que cuenta en el Parlamento con su sola representación, y que con esa representación ni ahora ni nunca podrá formar Gabinete. Después, los Sres. Ayala y Quesada, ambos conservadores. Después, como solución forzosa, para no ir a parar al caos, el señor Cánovas, conservador también. De suerte que, descartando al señor Posada por imposible, aquí no hay otra solución que la solución conservadora.

Es decir, la que más trabaja para que el caos se produzca.

Nuestro distinguido amigo Sr. Linares Rivas, que estuvo muy hábil al explicar su interpección días pasados, lo estuvo mucho más, si cabe, en la sesión de ayer pretendiendo que el debate sobre la interpección continuase. Al demostrar que tenía un derecho incontrovertible a usar de la palabra, llevó a todos los ánimos el convencimiento, incluso al ánimo del Sr. Cánovas, que, no sabiendo cómo evitar el conflicto, provocó otro mayor abandonando su puesto.

Al probar que el Ministerio se compone de ocho ministros que callan y del Sr. Cánovas que sostiene las discusiones difíciles, estuvo oportuno, sacando partido de las circunstancias del momento, en las cuales el Gobierno no podía dividirse porque es indivisible el Sr. Cánovas.

Finalmente, supo descomponer al Sr. Cánovas de tal suerte que parecía otro hombre; le dijo que estaba en lastimoso decadencia, y eso bastó para que el señor Cánovas se mostrara en aquel momento a menor altura de la que le hubiera convenido.

Felicítamos de todas veras al diputado constitucional, que alcanzó un triunfo a todas luces innegable, estando razonador, incisivo y oportuno sobre todo.

El Sr. Ayala estuvo anoche varias veces en la presidencia, con objeto de conferenciar con el señor Cánovas sobre el acuerdo de las minorías que ayer le comunicó la comisión nombrada por las mismas. No pudo lograr su objeto, porque el Sr. Cánovas, acompañado de los Sres. Orovio y Toreno, estuvo, según nuestras noticias, hasta cerca de las tres de la madrugada corrigiéndolos cuartillas de sus discursos en el Senado y en el Congreso.

Es la primera vez que se toma ese trabajo el presidente del Consejo, y se explicaba la novedad por cierta inesperada petición a las cuartillas referente, que indicaban deseos de conocer en altas esferas lo sucedido en las sesiones de ambos Cuerpos Colegisladores.

Síntesis del programa del Gobierno sobre las reformas económicas de Cuba.

Imponer a aquella isla todas las cargas que sufran las demás provincias españolas. Y después, negar el comercio de cabotaje, y ver de armonizar los intereses de Cuba y la Península.

Ya lo saben los representantes de Cuba. Si las cargas son iguales, ¿cómo no han de ser los mismos los derechos?

Al Sr. Romero Robledo se le ha privado de una satisfacción según El Cronista.

¿Vease cuál: «El Sr. Romero Robledo hubiera tenido grandísima satisfacción en que el Sr. D. Francisco Silveira, cuyos altos merecimientos sabe apreciar, formara parte del Ministerio.»

Lo que no dice el colega, es si la satisfacción del Sr. Romero Robledo ha sido mayor no formando parte del Ministerio el Sr. Silveira, a pesar de sus altos merecimientos.

El Sr. Cánovas del Castillo se halla en el período de decadencia. Esta opinión, que si fuese propia nuestra, podría parecer hija de un sentimiento de hostilidad, era ayer unánime y de ella participaban algunos de sus amigos, que como nosotros no encontraban en el presidente del Consejo aquel aplomo y aquella serenidad que en otro tiempo le caracterizaban. Lejos de esto, ocultando sus impresiones con una desmedida arrogancia, mostrábase intranquilo y receloso, como si por todas partes viera surgir peligros y se considerase impotente para conjurarlos. Y como espejo fiel que reproduce las imágenes, reflejaba ayer todo el Ministerio la duda y el temor que parecen dominar en su jefe. Es natural; quizás todos los ministros abriguen el presentimiento de un fin no lejano ni halagüeño. Acaso también recuerden aquellos hermosos versos de Rioja en su canción a las ruinas de Itálica: «Las torres que desprecio al aire fueran a su gran pesadumbre se rindieron.»

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia para acordar sobre la actitud de las minorías. Terminado que sea se comunicará al señor Ayala.

Una noticia que sorprenderá a los lectores. Los colegas ministeriales no hablan ni por asomo de las muchas dimisiones que se presentan. Ellos quieren que esté unido el partido conservador y las dimisiones vienen a demostrar lo contrario. Porque si todos son unos, ¿cómo dimiten los amigos del Sr. Silveira cuando es ministro el señor Romero Robledo, y los amigos del general Martínez Campos cuando es presidente el Sr. Cánovas?

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 10 de Diciembre de 1879.

Abierta a las tres menos veinte bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul no hay ningún señor ministro. Gran concurrencia de señores senadores.

Se da cuenta del despacho ordinario, y de las comunicaciones dirigidas al Senado participando la dimision del Gabinete presidido por el señor Martínez Campos, y del nombrado por S. M. bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Cánovas del Castillo), da algunas ligeras explicaciones acerca de las causas que han producido la crisis, cuya consecuencia ha sido que él se vea encargado, bien a pesar suyo, de la presidencia del actual Ministerio.

El Sr. CUESTA pide la palabra. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice, que si el Sr. Cuesta se propone dirigir una interpelacion, el Gobierno se halla decidido a contestar a ella en el día de hoy.

El Sr. CUESTA: Pido al Gobierno la explicacion de esas dificultades, que vagamente ha indicado el señor presidente del Consejo de ministros, y que han motivado la crisis y han sido causa de la presencia aqui de ese nuevo Gabinete.

No tengo inconveniente en aplazar la explicacion de mi interpelacion, mientras el Gobierno acude a la otra Cámara para presentarse ante ella.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice, que las explicaciones que pide el señor Cuesta, han ido implícitas en las palabras que acaba de pronunciar.

El Sr. CUESTA: Como segun acaba de decir el señor presidente del Consejo, necesita ir a presentarse al Congreso, yo no tengo inconveniente en que se aplase la lectura de mi proposicion para cuando el Gobierno vuelva a esta Cámara.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesion. Son las tres.

Se reanuda a las cinco menos veinte. El Sr. CUESTA: Siento que no esté presente el Sr. Cánovas del Castillo pues he de referirme a sus palabras. Ha dicho que no se contentaba con exponer los motivos que justifican su presencia en el banco azul, sino que provocaba todos los ataques que pudieran dirigirse aqui y fuera de aqui.

Yo lo oí señores. Este Gobierno es la continuacion del anterior. ¿Anuncio fatidico! ¿Qué significa pues la crisis? Si continúa en todos los principios fundamentales y los procedimientos ¿para qué este cambio? ¿Recordais el debate que surgió en la última crisis entre el ministro de la Gobernacion entrante y el saliente?

Hemos llegado al periodo de liquidacion de la crisis de Marzo, irregular y anómala por el modo de tratarse.

La alta importancia del general Martínez Campos en la situacion actual, obliga a saber cómo y por qué causas, están al frente de un Gobierno con el apoyo decidido de las dos Cámaras, ha sido lanzado del poder en el siglo de un gabinete. Se ha anulado un Gobierno, obligándole a abandonar el poder, y se forma otro en el que han entrado los ministros a quienes se atribuye la causa de la crisis.

La situacion ha pasado por tres crisis que se han resuelto fuera de las Cámaras. ¿Son estos los principios de respeto que se proponia observar el partido conservador-liberal?

El general Martínez Campos entró en el Ministerio para seguir la política del anterior. Venia de Cuba a plantear reformas, por las cuales todos le hemos felicitado, y traia altos compromisos que no debía ignorar sus dificultades. Se espera a que vengán los representantes de Cuba, y nada se hace. Se abren de nuevo las sesiones, y surge otro aplazamiento. Ha sido un hecho no desmentido que el general Martínez Campos entró en conventos con individualidades respetables del partido conservador-liberal.

Aqui hay algo más que diferencias administrativas: Se trata de una disidencia sobre la manera de preparar la materia legislativa. El ministro más político de la anterior situacion, señor Silveira, dijo que no era posible sacrificar la union del partido conservador-liberal. El interés de las soluciones de Cuba ha sido puesto al de algunas personalidades. El Sr. Martínez Campos, que declaró reconocer como único jefe al señor Cánovas del Castillo, no ha tenido valor para quitarse las ligaduras. Si el Sr. Martínez Campos hubiere hecho ahora el mismo caso que en 1874 cuando se fué a Sagunto, otra cosa hubiera sido. (Grandes risas.)

Si el general Martínez Campos habia contraido compromisos y no se le ha dejado cumplir, yo entiendo que está lanzado del partido conservador-liberal.

Tenemos un Parlamento abierto, y mientras esto pasa, se elaboran fuera de aqui cuestiones que dan lugar a una crisis. ¿Es este el respeto a las prácticas parlamentarias que tanto se nos ha encomiado? Y como esto se repite, yo creo que constituye un sistema. ¿Y este es el régimen de sinceridad que el Sr. Cánovas ha predicado? (El Sr. Cánovas: Sí.) Yo lo seais: el respeto del señor Cánovas al Parlamento consiste en resolver las cuestiones parlamentarias fuera de aqui. Pues esto no es más que la preconizacion de un gobierno personal. Lo que sostenéis no es una monarquía, es una monocracia. (Risas.)

Como la política se hace fuera del Parlamento, la Corona no puede tener criterio fijo. Por eso ha llamado al Sr. Cánovas, Pues si este es el derecho parlamentario, ya puede figurarse el Senado cuáles serán las consecuencias.

Yo creo que el general Martínez Campos tiene que dar cuenta aqui de su conducta, pues ha abandonado el poder por ligeras diferencias cuando gozaba de la confianza de la Corona. Si el Sr. Martínez Campos no ha sido lanzado del partido conservador-liberal, resulta que él le abandona espontáneamente.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS hace algunas aclaraciones a las palabras del Sr. Cuesta, y dice que la cuestion que ha motivado la crisis, ha sido puramente económica y administrativa. (El general Martínez Campos pide la palabra). Pregunta si los ministros no deben discutir a solas las cuestiones que han de presentarse a las Cámaras. Afirma que algunos de los individuos del anterior Gabinete no han estado de acuerdo y han venido a las Cámaras a presentar parlamentariamente sus diferencias (Grandes rumores).

Declaro que no ha llegado a su conocimiento que el general Martínez Campos tuviera compromiso alguno.

Rectifica el Sr. CUESTA y dice que jamás ha pensado en que los Gabinetes vengán a discutir sus cuestiones delante de las Cámaras. Recuerda lo que ocurrió con el ministro de Hacienda señor Barzanallana, siendo presidente el Sr. Cánovas.

Rectifica el señor presidente del CONSEJO y niega que las cuestiones políticas tengan más importancia que las administrativas, pues hay ocasiones en que estas sacrifican a aquellas.

Rechaza la idea de que la mayoría haya sido formada en provecho suyo; dice que el país le ha elegido libremente y que es tan legítima como las que más. (El Sr. Cuesta pide la palabra). Los tiene que no han intervenido ni en las elecciones ni en ninguno de los actos que ha ejecutado el anterior Gobierno.

El señor general PAVIA explica la crisis diciendo que una de las principales cuestiones que tenia que resolver el Ministerio anterior, era la de reformas de Cuba. Refiere lo ocurrido en el consejo del día 7, cuando manifestaron su disidencia dos ministros unidos por vínculos políticos. Entónces un ministro que llevaba la política del Gobierno, dijo que estaba rota la conciliacion y que el Ministerio no tenia mayoría en la Cámara.

El general MARTINEZ CAMPOS dice que des pues de lo afirmado por el señor general Pavia nada tendria que añadir, pues todo es exacto. Añade que el Sr. Cánovas del Castillo no ha estado en la crisis y no sabe lo que pasó, pero muy bien se lo han podido decir sus dos antiguos compañeros que hoy se sientan en el banco azul. Sostiene que las reformas de Cuba se plantearán forzosamente porque el país las reclama. (Muy bien. Estrepitosos aplausos en el salon y en las tribunas.)

Dice que su salida del Ministerio está justificada, porque habiendo propuesto al señor marqués de Orovio que discutiese con el artículo pro articulo el proyecto de tributacion, se negó a hacerlo, sin razonar en manera alguna su oposicion a los proyectos. Añade que además fué grande su sorpresa cuando vió que el ministro de la Gobernacion le presentaba una dimision tan extraña como infundada, dando carácter político a la crisis, y que desde aquel momento decidió abandonar el poder, viendo que no tenia ministro de la Gobernacion, que no podia buscarle en una mayoría que le abandonaba y que no cruzaba por su mente la idea de vengarse buscándole en las oposiciones. Tambien dice que influyó en su animo la inverosímil susceptibilidad del Sr. Cánovas del Castillo, al presentar la dimision de un cargo enteramente ajeno a la política.

Declara que él no tenia compromisos en Cuba; tenia solamente sus opiniones particulares que no las participaba todas al Gobierno.

Termina diciendo que nadie más que él es quien debe aceptar la responsabilidad de lo que hizo el anterior Ministerio, responsabilidad que no está dispuesto a compartir con nadie.

El señor presidente del CONSEJO rectifica, diciendo que no existirá jamás contradiccion entre sus palabras y las del Sr. Martínez Campos.

El señor ministro de ESTADO (conde de Toreno) hace algunas aclaraciones a lo dicho por los generales Pavia y Martínez Campos, acerca de lo ocurrido en los consejos del día 4 y del 7, negando que su dimision se fundase en motivos de amistad y de compañerismo político, sino en reglas de conducta que siempre se propone observar.

Afirma que nunca ha deseado ser ministro. (Rumores.) No me importan, añade, esos rumores, que serán de gente que nunca ha sido ni ha pensado en ser ministro. (Grandes risas. Interminable hilaridad.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: La redaccion de los proyectos de ley referentes a la administracion económica y administrativa de las Antillas y de la Peninsula, dieron lugar a dificultades en el anterior Gabinete, y a la sustitucion por el que tengo la honra de presidir.

Excusado es que yo explique aqui cuál es la significacion política de este Gabinete, pues basta fijar la vista en las personas que lo forman. Este Gobierno tiene y representa la misma, exactamente la misma política que el Gobierno anterior. (Grandes rumores en las izquierdas.)

De la misma manera que lealmente declaró el anterior Gabinete que era continuacion del anterior, de la misma mane a declara el actual que este es continuacion del que pocas horas antes ocupaba este banco. (Se reproducen los rumores.)

Y en prueba de que este Gobierno representa la misma política que el anterior, comienza por hacer suyos los importantes proyectos de ley que se encuentran presentados en la otra Cámara. (Rumores en la izquierda.)

El que un Gobierno haya encontrado dificultades en cuestiones administrativas no significa que disienta en sus principios, en sus doctrinas políticas.

No, este partido es el mismo que era antes y este Gobierno significa que continúa en el poder el partido liberal-conservador por la confianza de la Corona y el apoyo de las mayorías.

Es e Gobierno no tiene aún formulados sus proyectos relativos a las cuestiones de Ultramar. (Grandes rumores en la izquierda.)

Este Gobierno no ha tenido tiempo para discutir esos asuntos (rumores), y sobre todo falta a este Gobierno lo principal, que es la autorizacion de S. M. para presentar a las Cortes los proyectos.

Sin embargo, el criterio de este Gobierno, respecto a las cuestiones de Cuba, debiera ser conocido. Si yo hubiera dirigido los negocios públicos cuando se ha tratado de esos proyectos, hubiera seguido la misma conducta que seguí cuando se hizo la Constitucion y la ley electoral, la hubiera entregado a la cooperacion de todos los partidos para que como una cuestion nacional que es, fuera resuelta por todos de igual manera.

El criterio de este Gobierno respecto a los asuntos de Cuba, es que en lo sucesivo tengan los mismos derechos y los mismos deberes constitucionales los de allá que los de acá.

Que todas las cuestiones se resuelvan favoreciendo los intereses de la isla, pero favoreciendo a su vez los intereses de la Peninsula de igual manera.

De esta suerte, el Gobierno de S. M. espera y confía en el patriotismo de todos los hombres y de todos los partidos, que llegaremos a resoluciones prácticas y ventajosas para la gran Antilla y para la Peninsula.

El Sr. LINARES RIVAS: Pido la palabra. El señor presidente del CONSEJO de ministros: Habiendo observado que el Sr. Linares Rivas ha pedido la palabra, y como pudiera ser que tuviera por objeto provocar un debate político, debo advertir a la Cámara, que antes que en ésta se ha provocado en la otra, y el Gobierno ha comprometido su palabra que tan pronto como hiciera su presentacion en el Congreso iria a responder a la interpelacion ante el Senado.

El Sr. LINARES RIVAS: No es común en el talento del Sr. Cánovas cometer tamaños errores, que a sostenerlo S. S. daría motivos a sospechar que habia sufrido una lamentable decadencia.

Si el señor presidente del Consejo ha ofrecido que el Gobierno iria a la otra Cámara, no habrá querido decir todos los ministros, porque los unos pueden estar aqui y los otros pueden ir al Senado, a lo que se que el Sr. Cánovas entienda como entiendo yo, que donde no está el Sr. Cánovas no hay partido liberal-conservador, ni oposicion, ni Ministerio, ni nada.

Además, el debate está aqui pendiente, yo estoy en el uso de la palabra y no he de renunciar a ese derecho.

El señor presidente del CONSEJO: El Gobierno puede estar representado en ambas Cámaras por cualquiera de sus miembros en todas ocasiones, excepto en la presente. (Grandes rumores.)

Y digo que en esta no, porque se trata de responder a una interpelacion acerca de su formacion, y de ello han de responder todos los ministros.

La pretension del Sr. Rivas, da a entender que el Gobierno tiene miedo de responder a sus cargos; pero no sólo va el Gabinete a afrontar su responsabilidad ante la otra Cámara sino que es un orador constitucional tambien el que alli ha provocado el debate.

Respecto a si donde yo estoy no hay partido liberal-conservador, ni opinion, ni Ministerio, es un argumento que cae sobre los constitucionales, porque alli donde no está el Sr. Sagasta no hay partido, no hay minoría constitucional.

El Sr. LINARES RIVAS: Si antes pudo ser una hipótesis la decadencia de S. S., ahora es una realidad.

Lo que antes hizo S. S. fué cometer un error, ahora es sostener un absurdo, porque absurdo es decir que el Gobierno es indivisible en una sola cuestion, mientras que en las demás sucede lo contrario.

Respecto al argumento que me devuelve S. S., tampoco lo entiendo. Precisamente porque la minoría constitucional sigue al Sr. Sagasta, no por la dignísima persona que es, sino por las ideas que sustenta, tiene opinion donde quiera que esta minoría se encuentra, esté o no presente el Sr. Sagasta.

Prueba de ello que el sábado no estaba en esta Cámara el Sr. Sagasta, y esta minoría provocó el debate actual, y esta tarde no lo está tampoco, ni es fácil que venga: a la sesion, y sin embargo, aqui estamos dispuestos a continuar el debate. (Aplausos.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Aparte de la propiedad de la aplicacion de la palabra absurdo, que debe emplearse siempre con mucho comedimiento, no sé donde está el absurdo. S. S. dice que lo es el que yo afirmo que aqui hay un partido que tiene principios y tiene doctrinas. ¿Dónde está la decadencia, el absurdo, ni siquiera el argumento?

Lo sería tal vez que yo sospechara del partido constitucional que carece de principios y de doctrinas y eso que hay muchos que profesan este absurdo.

(Rumores en la izquierda.) Por lo demás insisto en que el Gobierno tiene obligacion de ir a responder a la interpelacion a la otra Cámara y se retira con permiso de la presidencia y del Congreso.

El Sr. LINARES RIVAS comienza a hacer uso de la palabra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS se levanta y se retira.

Los demás ministros permanecen en momento indecisos, pero al fin siguen al Sr. Cánovas.

Las protestas y las voces de la minoría se confunden con los aplausos de la mayoría y con las voces de las tribunas. El señor presidente de la Cámara, de pie, agitando la campanilla dando golpes y voces, no puede dominar la confusion, que dura veinticinco minutos, sin entenderse nadie. Al fin el señor presidente, no pudiendo ser oido, dá a entender que ha levantado la sesion, poniéndose de pie y retirándose.

La irritacion de las minorías excede entónces de toda ponderacion. El Sr. Leon y Castillo, mirando a las tribunas, pronuncia algunos vivas a la soberanía nacional y a la libertad, y las tribunas le contestan con aplausos. Se oyen gritos de vivas las minorías! Firmas en sus asientos las minorías!

Largo rato permanece el salon en el mismo estado de desorden. El señor gobernador civil sube a las tribunas acompañado de guardias de orden público, y hace desalojarlas, y en este momento abandonamos nuestro sitio.

Eran las cuatro y media.

PARIS 9.—Un transporte de guerra francés que se dirigia a la India, por el canal de Suez, ha recibido la orden de permanecer en las aguas de Massoul para proteger a los nacionales franceses en el caso de un conflicto, que se considera inminente entre Egipto y Abisinia.

PARIS 10.—En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó que la loteria a beneficio de los inundados de España, de 2.000.000 de billetes, se aumente a 4.000.000, a franco cada uno, y que se haga extensivo el producto a los pobres de Francia.

LONDRES 10.—Corre el rumor que vuelven a ser tirantes las relaciones entre La Puerta y el representante de Inglaterra en Constantinopla.

PARIS 10.—El presidente de la republica francesa ha contestado a la Reina doña Isabel concediendo el aumento de la loteria de la fiesta de París.

Varios periódicos publican una carta del comité de la prensa española, y expresan el deseo que el director del Journal des Débats, Sr. John Lemoine, se encargue de contestarla.

La ex-emperatriz de Francia se ha embarcado esta mañana en Calais con rumbo a Inglaterra. El Sena se ha helado.

LONDRES 10.—Se han presentado a las Cámaras inglesas varias proposiciones expresando simpatías por los irlandeses.

WASHINGTON 10.—El frío ha alcanzado a 19 grados bajo cero.

PARIS 10.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 a 82 1/2 1/2. 5 por 100 a 115 1/4.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior a 15 5/8. Deuda amortizable exterior a 37 3/4.

Obligaciones Cuba a 418 7/8. Consolidados ingleses a 97 5/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior a 15 9/16. Idem interior a 14 5/16.

Amortizable exterior a 37 9/16. Obligaciones Cuba a 418 7/8.

BERNA 10.—El Sr. Wetti, vicepresidente de la confederacion helvética, ha sido elegido presidente.

El Sr. Aderwert, ministro de Gracia y Justicia, ha sido elegido vicepresidente, y el Sr. Hafner de Zurich jefe federal.

LISBOA 11.—Los archiducos Reniero han llegado aquí esta mañana a las dos de la madrugada.

Ha llegado a este puerto el Moselle, aviso de guerra francés, procedente de Gibraltar.

PARIS 10.—Las últimas observaciones meteorológicas señalan la continuacion del frío.

Han llegado a esta capital los militares españoles que han de tomar parte en la fiesta del Hipódromo.

El ministerio de la Guerra se ha encargado de procurarles alojamiento.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimision al general D. Arsenio Martínez Campos del cargo de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, y nombrando para el primero al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los demás individuos del anterior Gabinete, y nombrando en su lugar a los señores conde de Toreno, Alvarez Bugallá, marqués de Fuente Fiel, Durán y Lira, marqués de Orovio, Romero Robledo, Lalsala y Collado y marqués del Pazo de la Merced, para los cargos de ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar respectivamente.

HACIENDA.—Real orden concediendo una baja proporcional a la poblacion del Ayuntamiento de Ventosa (Logroño), en su encabecamiento de consumos, cereales y sal.

RESUMEN DE REALES DECRETOS CONCEDIENDO honores de jefes de administracion a D. José Demetrio Quiñones y Ramos, y restableciendo el Real orden de 27 de Junio de 1867, relativa al abono de pasaje a los empleados de Ultramar.

ULTRAMAR.—Reales órdenes nombrando registradores de San Fernando (Puerto-Rico) a D. José Demetrio Quiñones y Ramos, y restableciendo el Real orden de 27 de Junio de 1867, relativa al abono de pasaje a los empleados de Ultramar.

NOTICIAS.

Dícese que el general Martínez Campos recibió anteayer las dimisiones de los cargos que desempeñan los generales Sanchez Bregua, Portilla, Orozco, Daban, Riquelme, conde de Valmaseda y De Miguel, la habia anunciado el general Jovellar, así como tambien los individuos de la junta consultiva de Guerra Sres. Cassola y Socias, y además los generales Trillo, Prendergast, Terros, Fajardo, Morales de los Rios y conde de Puñonrostro.

Con motivo de las anteriores dimisiones quedarán vacantes las direcciones de Carabineros, Caballería, Ingenieros, Artillería, Sanidad y la de Administracion militar que estaba desempeñada por el nuevo ministro de la Guerra; las presidencias de la Junta consultiva de Guerra y del Consejo de redencion y enanches, las capitánias generales de Cataluña, Andalucía, Valencia y Granada, y cuatro puestos en la Junta consultiva de Guerra.

Para la subsecretaría de dicho departamento se indicaba al brigadier Sr. Cánovas (D. Máximo), que manda una brigada en el distrito de Castilla la Nueva, y para otros puestos militares a los generales Sres. Gasset, Azcárraga, San Roman y Reña.

El Sr. Vallarino se ha excusado, por razones de carácter particular, de ocupar la subsecretaría de Gobernacion que le habia ofrecido el Sr. Romero Robledo.

Se indicaba para dicho puesto a los Sres. Serrano Alcázar y Villalba (D. Federico).

Segun dice La Correspondencia en el telegrama que anteayer transmitió el general Martínez Campos a la primera autoridad militar de la isla de Cuba dándole cuenta de la formacion del Gabinete, se consigna que la crisis fué motivada por la disidencia surgida en el seno del Gabinete a consecuencia del proyecto de tributaciones.

En el mismo telegrama ruega el general Martínez Campos al general Blanco, no presente la dimision de su cargo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 15,32 1/2 al contado y fin de mes.

La Revista Europea continúa publicandó la traducción de la notable novela de Goete, Guillermo el Maestro, hecha por nuestro compa-

ñero en la prensa el conocido literato Sr. D. José Fuentes.

En breve publicará la casa editorial de Medina, el primer tomo de esta obra que refleja como ninguna otra, la personalidad del celebre autor del Fausto; que es una de las primeras figuras que se destacan en el lienzo de la literatura del siglo XIX.

Para las dos de la tarde estaba convocado ayer el Ayuntamiento; pero como dieron las tres y los señores concejales no concurrían, el señor marqués de Torneros abrió la sesion con escaso número de asistentes.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta de los despachos de oficio, leyéndose una real orden permitiendo al Ayuntamiento la prolongacion de la calle de Bailén.

Dióse enseguida cuenta de otra real orden, por la cual la direccion general de Impuestos condena por ocultacion al Ayuntamiento al pago de 849 844 pesetas 97 céntimos, por el impuesto para el Tesoro, y al pago de 211.378 pesetas 48 céntimos, como multa. Estas cantidades son reclamadas del Ayuntamiento en concepto de segundo contrubuyente, y toda vez que ha dejado de hacerlas efectivas en el descuento de algunos de sus empleados.

Acto seguido se aprobó el remate para el derribo de la casa de la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla, con objeto de continuar las obras de ensanche.

Siendo general la creencia de que el señor marqués de Torneros presentaría en la sesion las cuentas de los últimos festejos, una vez terminado el despacho de todos los asuntos, y al observar que las cuentas no se presentaban, se levantó el concejal D. Cándido Lara, y dirigiéndose al señor marqués de Torneros, calificó de escandaloso el que aun no estuvieran aprobadas por el Municipio las cuentas de los festejos reales que hubo hace dos años con motivo del primer matrimonio de S. M. el Rey; y concluyó el Sr. Lara pidiendo a la mesa que en cumplimiento de la ley se presenten los documentos y justificantes de dichas cuentas.

Como al llegar a este punto, acto seguido el señor marqués de Torneros levantó la sesion, las minorías se han reunido, para redactar una proposicion que ha de presentarse a la sesion próxima, y en la cual se pide el examen inmediato, tanto de las cuentas de los festejos últimos, como de los habidos hace dos años con ocasion del primer matrimonio de S. M.

Parece que la autoridad ha dictado las órdenes oportunas para evitar que se efectuará un lance pendiente entre dos concóncios personas que han ocupado recientemente altos puestos en la administracion pública.

El vapor-correo, procedente de la Habana, fondeó ayer mañana a las ocho en Santander. Conduce, además de la correspondencia, a 201 pasajeros. En la navegacion han ocurrido tres defunciones.

El coche-correo de la ambulante de Génova a Módena, que salió de aquel punto el día 9 del actual con correspondencia para España, y que debía llegar a Madrid el 12, se incendió con casi toda la que conducía, a causa de un descarrilamiento.

El Diario de Avisos de Zaragoza da cuenta de que en la madrugada de anteayer, después de pasar por la estacion de Calatorao el tren-correo, presentáronse en la citada estacion tres hombres enmascarados y sorprendieron al jefe, que a la sazón estaba solo, exigiéndole las sumas que tuviera en su poder; después de maniatarle, amordazarle y tenderle en el suelo, se apoderaron los ladrones de mil duros que estaban consignados para un conocido comerciante de aquella villa.

Destrozaron enseguida el aparato telegráfico y huyeron, sin que hasta la fecha se haya averiguado quiénes sean los malhechores ni dónde se hallen. En busca de ellos practica activas gestiones la guardia civil.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Carretes y Sociedades, Ultimos precios. Rows include 3 por 100 int., Pagueños, Fin de mes., etc.

SANTOS DE HOY.—San Dámaso, papa y confesor, y Santos Víctorico y Pusciano, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Ramon Garamendi, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y la reserva.

Visita de la Corte de Moria.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Fuencisla en Santiago, ó la de Lourdes en San Martin.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—34 de abono. T. par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—La vida es sueño.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—El cepillo de las ánimas.

APOLO.—A las 8 1/2.—Salirse de su esfera.—Ódieme Yd., caballero!

VARIADADES.—A las 8 1/2.—Morrisse de risa.—Este cuarto no se alquila.—Los cuatro maravedises.—El marido y la mujer.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—No siempre lo bueno es bueno.—En perpetua agonía.—Hay entresuelo. Lencerías.

RECORO.—A las 8.—El último figurín.—Las amazonas del Tormes.—D. Abdon y D. Senen.

BOLSA (Barguillo, 7).—A las 8.—El nacimiento del hijo de Dios.

CAPILLANES.—Valentino, gran soiré danzante extraordinaria de máscaras, de nueve de la noche a tres de la madrugada.

MADRID.

IMPRESA DE F. MADRAS, SAN JUAN, 61.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 10 de Diciembre de 1879.

Abierta a las tres, bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

(Gran concurrencia en los bancos y en las tribunas.) Muchos señores senadores toman asiento entre los diputados. En el espacio azul no hay ningún ministro.

Prestaron juramento los Sres. Genovés y Salgado.

Se leyó un oficio del presidente del Consejo de ministros, dando cuenta de haber sido constituido nuevo Gabinete, por si la presidencia estimaba conveniente convocar al Congreso a sesion a la hora ordinaria.

Se leyó el despacho ordinario. (Los señores ministros, de gran uniforme, excepto el de Fomento que viste frac, entran a la vez y ocupan el banco azul.)

SECCION DE ANUNCIOS.

LA RUEDA.
EL CAFÉ RESTAURANT ECONOMICO
 ÚNICO EN SU CLASE
 Establecido hace veintin años en la calle de Sevilla, se ha trasladado á la calle del Lobo, núm. 4, entrada á la Carrera de San Jerónimo.
 D. Ramon de Sabugo, dueño de este establecimiento, al abrirlo nuevamente no ha omitido sacrificio alguno para continuar mereciendo las distinciones de sus numerosos favorecedores, rebajando para ello algunos precios de la lista, cuyo número de artículos se ha aumentado considerablemente, y encargando de su confección á un inteligente cocinero.

ESTADÍSTICA
 Preparación para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

LEGÍTIMOS Y SUPERIORES TURRONES
 DE ALICANTE Y GIJONA
DE FRANCISCO SALA.
 Peladillas de Alcoy; gran depósito.
 Arenal, 22, esterería.

FRANCÉS.
 Un caballero correspondal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.
 Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.
 Darán razon: Arenal, 22, portería.

ROVIRA VALDES, HERMANOS.
 Carbones de piedra y cok.
 A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

GARCÍA Y LEFÈVES
 Sastres
 37, Carrera San Jerónimo, 37.
 Altas novedades para caballero.

FLOR Y NATA DE MADRID.
 Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal)
 Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legitima butifarra catalana.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.
 Se facilita dinero para comprar é hipotecas de casas en la corte y dehesas, Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

LOS MEJORES IMPERMEABLES Y MÁS BARATOS
 se venden en el depósito de efectos de gomas.
CARRETAS, 8.
CAMAS DE HIERRO A 60 RS.
COLCHONES, A 50 RS.
MANTAS, A 12 RS.
 Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

INGENIERO DE AGUAS.
 Obras y motores hidráulicos. Busca y conducción de agua. Abastecimiento de aguas potables. Canales y pantanos; riegos; Desagüe y saneamiento de terrenos y edificios.
 Depósitos para agua, vino y aceite. Dispositivos contra las inundaciones.
 Calle de la Estrella, 15, segundo, izqda.

LA HIGIÉNICA.
FÁBRICA DE CORSÉS.
 Inmenso surtido de 6 á 200 rs.
 Plaza de Celenque, 1, Madrid.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizando las á presencia del vendedor. Se compran galones.
ANTONIO PASCUAL,
 antiguo broncista y lampista de la calle del Lobo, ha vuelto á abrir su nuevo obrador, calle de la Greda, núm. 24, donde se siguen reparando con especialidad toda clase de quinqués de todos los sistemas. También se doran, platean, niquelan y broncean toda clase de bronce y zinc de arte perfeccionado en París, haciéndolo con la perfección y economía que ya tiene acreditada.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS
ORIZALINE
 DEL DOCTOR JAMES SMITHSON
 Un solo frasco para volver en seguida á los Cabellos y á la Barba en color natural EN TODOS Matices
 207 rue St. Honore. PARIS
 CON ESTE LIQUIDO no se necesita LAVAR la CABEZA ni antes ni despues.
APLICACION SENCILLA Resultado inmediato
 No mancha el cutis ni daña la salud.
 L. LEGRAND, Perfumista y EN TODAS LAS PELUQUERIAS

DRAGEES MEYNET GRACEAS MEYNET
 D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE
 de extracto de hígado de bacalao.
 Aprobadas por la Academia de Medicina.
 Único medicamento fácil de tomar sin aseo ni ayuno, mas eficaz que el Asafo.
 Precio 1 rs. Boticas de las principales farmacias.—Madrid, que mayor, Agencia franco-española, Sordo, 24
 Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega y Garcera.

LO MEJOR
 que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.
Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.
JOSE SIMON
 SASTRE.
 Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
 Buen surtido en generos de novedad.
 Jacometrezo, 52, tienda.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
 Y DE ROSALES INGERTOS.
 criados en la quinta de los Sres. del Campillo, sita en la ribera de Daroca (Aragon), famosa por sus frutas.
 El «Catálogo impreso, con los pormenores correspondientes, se da gratis en el almacén de quincalla de lujo del Sr. Eguia sobrino, Peligros, 20; en la librería de Murillo, Alcalá, 7, y en casa de los propietarios, Toledo, 42, segundo izquierda.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.
 DE
OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.
 PARA MANILA.
 El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
CADIZ.
 Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
 En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

Ayer 6 á las siete de la tarde se inauguró el magnífico establecimiento
UNION MERCANTIL
 CARRETAS 15 Y 17.

En comunicacion con el ya acreditado de la
EXPOSICION COMERCIAL
 ESPOZ Y MINA, 6.
 Terminadas las importantes obras del primero, así como las grandes reformas llevadas á cabo en el segundo, y no habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno para que tanto los locales como los escogidos surtidos que á precio fijo se exponen á la venta en los mismos, compitan bajo todos conceptos con los primeros establecimientos de Europa en su clase. esperamos confiadamente que el publico corresponderá á nuestros esfuerzos, honrándonos con su visita y confianza.
GRANDES ESTABLECIMIENTOS
CARRETAS, 15 Y 17 ESPOZ Y MINA, 6
Entrada libre.

CADIZ
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS
 bajo la direccion
 DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.
 Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.
 Admite anuncios á precios convencionales.
 Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
 En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondales.
 Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
 Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

A 5 rs. LA CAJA.
PASTA PECTORAL-BORRELL.
 Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expektoraciones dificiles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la
MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.
Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.
 Hallase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

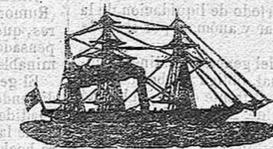
LA POESIA PROVEZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
 CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.
 por
D. VICTOR BALAGUER.
 Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reina, 14 l. principal izqda.
 Los suscritores á *LA MAÑANA* podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

HISTORIA DE LOS TROVADORES
 ESCRITA POR
DON VICTOR BALAGUER
 Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.
 Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.
OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

GIMNASIA HIGIÉNICA
 CALLE DEL CARBON NUM. 9
 DIRIGIDO POR
MANUEL SUAREZ GOMEZ

HISTORIA POLITICA
 DEL
EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.
 ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.
 Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
 Por suscripcion, 20 reales.
 Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
 Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

PRIORATO.
 VINOS GENEROSOS
premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.
 MARCA
 —A. SEDO—COSECHERO—REUS.
 PUNTOS DE VENTA.
 La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.


VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
 NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
 Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
 Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

HERNANDEZ
 Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.
DESENGAÑO, 22 y 24.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS
 LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.
 NOVELAS DE LA SEÑORA DONA
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
 Sendas opuestas..... Un tomo.
 Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
 El collar de esmeraldas..... Un tomo.
 El deber cumplido..... Un tomo.
 Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.
 Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.ª Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.
 Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

ADORNOS para BAILE
 Desde 6 rs. en adelante.
 VALVERDE, 6, PRAL.
GUALTERIO KUHN
BOUQUETS para el PECHO

OBRAS DE DON JUAN VALERA
 Pesetas.
 Pepita Jimenez, edicion elzevieriana..... 5
 Pepita Jimenez, edicion económica..... 2
 Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos..... 3
 Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica..... 5
 El Comendador Mendoza.—La Gordobesa.—Un poco de crematística..... 4
 Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes..... 3-50
 Doña Luz..... 2-50
 Tentativas dramáticas..... 2-50
 Poesías..... 2
 Estudios criticos, dos tomos..... 4
 Disertaciones y juicios literarios..... 6
 Poesia y arte de los árabes en España y Sicilia. por Adolfo Federico de Schack, tradccion del alemán, tres tomos..... 9
 Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO
 Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.
 ILUSTRADO:
 con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurín de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.
 Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion. Ilustrado con magníficos grabados.
 Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo.
 Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.
 Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
 Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.
 Prospectos y suscripcion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcillaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.